

Nordea Fund of Funds, SICAV
Sociedad de Inversión de Capital Variable
562, rue de Neudorf
L-2220 Luxemburgo
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º B 66248
(la «Sociedad»)

NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS

Se informa a los accionistas de Nordea Fund of Funds, SICAV (los «**Accionistas**») de que a partir del 18 de marzo de 2016 —o en otra fecha que pueda determinarse con posterioridad para cambios concretos— entrará en vigor un folleto nuevo de la Sociedad (el «**Folleto**»), con el fin de reflejar, entre otros elementos, las modificaciones que se resumen a continuación.

- **Comunicación relativa a las CRS y la DAC**

En el capítulo 1. «Términos y definiciones empleados en el presente Folleto», el capítulo 2. «La Sociedad» y el capítulo 15. «Fiscalidad de la Sociedad y de sus Accionistas», se añade información sobre las normas de comunicación de información y diligencia debida («**CRS**», por sus siglas en inglés) elaboradas por la OCDE con el fin de introducir unas normas globales para el intercambio automático de información financiera relativa a las cuentas, y la directiva sobre la cooperación administrativa («**DCA**»), la Directiva 2014/107/UE del Consejo, de 9 de diciembre de 2014, que modifica la Directiva 2011/16/UE por lo que se refiere a la obligatoriedad del intercambio automático de información en el ámbito de la fiscalidad.

- **Utilización activa de la exposición a divisas en la estrategia de inversión**

En el capítulo 3. «Los Subfondos de la Sociedad» (Tactical Allocation Balanced, Tactical Allocation Conservative, Multi Manager Fund Aggressive, Multi Manager Fund Balanced, Multi Manager Fund Conservative y Multi Manager Fund Equity) se incluye la siguiente especificación en relación con la cobertura: «*El Subfondo podrá estar expuesto a divisas distintas de la moneda base mediante inversiones y/o posiciones en efectivo. El Subfondo empleará activamente esta exposición a divisas en la estrategia de inversión.*»

- **Nuevas acciones disponibles: Acciones C y F**

En el capítulo 4. «Capital social» se añaden dos nuevos tipos de acciones: las «Acciones C» y las «Acciones F».

- **Cobertura cambiaria**

Se modifica el texto sobre cobertura cambiaria en el capítulo 4. «Capital social» en relación con las Clases de Acciones con el prefijo «H».

- **Cambio de la metodología utilizada para calcular la exposición global a derivados**

Se actualiza la metodología utilizada para calcular la exposición global a derivados en los siguientes subfondos: Multi Manager Fund Aggressive, Multi Manager Fund Balanced Multi Manager Fund Conservative y Multi Manager Fund Equity. Las modificaciones correspondientes se realizan en la tabla que figura en la sección II «Uso de instrumentos financieros derivados» del capítulo 7. «Límites de inversión».

- **Modificación de la información sobre riesgos**

Se añaden los riesgos relacionados con las clases de acciones cubiertas frente al riesgo de cambio en el capítulo 8. «Consideraciones sobre el riesgo». En el capítulo 9. «Factores de riesgo», se modifican los riesgos vinculados a las estructuras paraguas mediante la eliminación de la siguiente frase relativa a los riesgos de dichas estructuras: «*Cualquier Subfondo de dicho OIC objetivo podría tener que asumir las deudas de los demás Subfondos con cargo a sus propios activos en función de la normativa y las leyes aplicables en su jurisdicción.*»

- **Presentación de la Comisión de gestión**

La Comisión de gestión pagadera por los Subfondos a la Sociedad gestora se incluye ahora en el capítulo 10. «Gestión, Sociedad gestora y Gestor de inversiones» en relación con cada una de las clases de acciones disponibles.

- **Documentos disponibles para su inspección**

Se sustituye el término «impreso de suscripción» por «impreso de solicitud» en el capítulo 18. «Documentos disponibles para su inspección» y en el capítulo 5. «Negociación con acciones».

- **Gestión y administración**

Se ha modificado el capítulo 19. «Gestión y administración» con el fin de reflejar que Snorre Storset ha dejado el Consejo de la Sociedad gestora y que se le ha sustituido por Ninni Franceschi, Responsable de Banca Privada de Nordea Bank AB (publ).

- **Redacción relativa a la Directiva UCITS V**

En el capítulo 10. «Gestión, Sociedad gestora y Gestor de inversiones» del Folleto, se añade información sobre la política de remuneración, tal y como se indica en la Directiva 2014/91/UE, de 23 de julio 2014, sobre determinados organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (OICVM), en lo que se refiere a las funciones de depositario, las políticas de remuneración y las sanciones (la «**Directiva UCITS V**»).

En el capítulo 14. «Depositario» del Folleto se agrega información acerca del depositario, de conformidad con la Directiva UCITS V.

Los accionistas que no estén de acuerdo con los cambios descritos anteriormente podrán solicitar el reembolso gratuito de sus Acciones, con la excepción de cualesquiera otras comisiones aparte de las comisiones de reembolso que pudieran cobrar los intermediarios locales. En este caso, Nordea Bank S.A. deberá recibir la solicitud de reembolso por escrito en la dirección indicada más adelante antes de las 15:30 horas (hora de Europa Central) del *17 de marzo de 2016*.

Se podrá solicitar, sin cargo alguno, una versión actualizada del Folleto de *marzo de 2016* en el domicilio social de la Sociedad o en Nordea Bank S.A., 562, rue de Neudorf, L-2220 Luxembourg (Gran Ducado de Luxemburgo), y en el sitio web www.nordea.lu, apartado «Download Centre» que se encuentra en la sección «KIID/Prospectus», en cuanto la autoridad reguladora de Luxemburgo (la «CSSF») haya emitido el Folleto oficial con el sello de autorización correspondiente.

Los accionistas que deseen realizar cualquier consulta sobre las modificaciones descritas en el presente documento pueden ponerse en contacto con su asesor financiero o con el Servicio al Cliente de Nordea Investment Funds S.A. llamando al teléfono +352 43 39 50 - 1.

Luxemburgo, a 10 de febrero de 2015.

El Consejo de administración de Nordea Fund of Funds, SICAV

Investment Funds

Nordea Fund of Funds, SICAV

562, rue de Neudorf
P.O. Box 562
L-2015 Luxembourg (Gran Ducado de
Luxemburgo)

Tel + 352 43 39 50 – 1
Fax + 352 43 39 48
nordeafunds@nordea.lu
www.nordea.lu

Sociedad anónima inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º B 66248, domicilio social: 562, rue de Neudorf, L-2200-Luxembourg (Gran Ducado de Luxemburgo)